



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-63-2024 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE MARCHA EN EL GIMNASIO ADAPTADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 hrs. del día 16 de diciembre de 2024, hora y fecha señalada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta el acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción II, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo Ley), y 63, 64, 66 y 90 de su Reglamento (en lo sucesivo Reglamento).

Posteriormente la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- Constructora Candameña, S.A. de C.V.
- Promotora de la Industria de Construcción, S.A. de C.V.
- Ingeniero Gilberto Ignacio Morales Peña

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
Constructora Candameña, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento
Promotora de la Industria de Construcción, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta toda vez que el licitante omitió incluir currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

[Firma]

[Firma]



Gobierno Municipal 2024-2027

INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2024

experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a la requerida relativos a edificación, deberá tener una escolaridad de Ing. Civil y/o carrera afín con experiencia mínima de tres años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project, Opus) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01) Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública., e incluir cedula profesional en copia simple, copia certificada u original para su cotejo por el Contador Público que lo emitió, mismos que fueron solicitados en los numerales 7.13 y 7.21 de las bases licitatorias que a la letra dice: 7.13 *Proposición Técnica (Designación del superintendente), (Documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a la requerida relativos a edificación, deberá tener una escolaridad de Ing. Civil y/o carrera afín con experiencia mínima de tres años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project, Opus) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01). Y 7.21 Capacidad Financiera, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta). Documentación comprobable del licitante que acredite su capacidad financiera*

a) *Copia simple de Estado de Situación Financiera (Balance General), de los últimos dos ejercicios fiscales firmado por el Contador Público que lo emitió, deberá incluir cedula profesional en copia simple, copia certificada u original para su cotejo..*

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Adon Vizcarra G

Jesús Iván Chávez R.



Gobierno Municipal 2024-2027

INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2024

	Con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley, así como los artículos 65 fracción I y II, 80 fracciones I y II de su Reglamento y el numeral 12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO. fracciones I y II de las bases de licitación.
Ingeniero Gilberto Ignacio Morales Peña	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
Constructora Candameña, S.A. de C.V.	\$ 2,661,372.70 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la Ley de la materia y 65 del Reglamento.
Ingeniero Gilberto Ignacio Morales Peña	\$ 2,669,689.30 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la Ley de la materia y 65 del Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al Licenciado Adrián Alonso Martínez Ramírez, representante de Constructora Candameña, S.A. de C.V., para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra, Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuiscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Adrian Veronice G.

Jesús Iván Álvarez



Gobierno Municipal 2024-2027

INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2024

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día 23 de diciembre de 2024 a las 11:30 hrs en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes, siendo las 09:26rs.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez Tesorera Municipal Vocal	Francisco Javier Lechuga Ortiz	Francisco Javier Lechuga Ortiz
Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura Urbana Vocal (Área Técnica)	Je	Guillermo Campos Nava

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Abm. Jorge C. Jesus Ivan Cruz R.



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-63-2024

Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Jesús Cen Montes Torres	
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas Invitado		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora Candameña, S.A. de C.V.	ADRIÁN MAURO MARTINEZ RAMIREZ.	
Promotora de la Industria de Construcción, S.A. de C.V.	Jesús Iván Chaves Rojo	Jesús Iván Chaves R.
Ingeniero Gilberto Ignacio Morales Peña	Adán Velázquez G	Adán Velázquez G

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx